

EL PENSAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DE ARTIGAS

La vaquería, la corambre, el latifundio eran problemas que se arrastraban desde la época colonial. La guerra los acentuó, porque los ejércitos se iban alimentando con lo que encontraban a su paso.

Muchas personas cometían abusos: los hombres sueltos de la campaña, los ejércitos, los vecinos que se apoderaban de los bienes de las personas que habían emigrado.

El gobierno económico de Guadalupe de 1813 fue creado para resolver los problemas de la campaña.

Fue un cuerpo municipal que atendía la administración de justicia y todo lo relativo a la recuperación económica. Este gobierno tomó medidas económicas de importancia:

- Prohibió las faenas clandestinas de ganado;
- Persiguió a los vagos y matreros;
- Administró los bienes de los emigrados a Montevideo. Se reglamentó el corte de leña, el esclavos, las actividades de los mataderos, los saladeros y pulperías;
- Ordenó el fomento de las actividades agrícolas, para evitar compras en el extranjero;
- Se forestaron los campos porque los montes estaban desapareciendo por las talas para convertir la madera en carbón.

Artigas combatió el latifundio porque consideraba que era injusto e improductivo. Por medio del reglamento de Tierras de 1815 y repartieron las tierras del rey y de los enemigos de la revolución. Unía a los fines económicos (un reparto más justo de la tierra), fines políticos (favorecer a los partidarios de la revolución).

Artigas se preocupó por crear hábitos de trabajo estables en el medio rural. Quiso terminar con los robos y los enfrentamientos entre los bandos enemigos. El reparto de tierras se hizo con el propósito de que la población se instalara y trabajara en el medio rural; es decir, el doblamiento efectivo de la campaña.

Reglamentó el comercio entre las provincias, y de las provincias con el exterior. Dio más importancia a la producción americana que a la europea, se gravaron con altos impuestos los productos extranjeros competitivos y se permitió la libre entrada de aquellos que fueran muy necesarios.

Su preocupación por los más humildes quedó reflejada en el reglamento de tierras al sostener; “los más infelices sean los más privilegiados”.

Artigas tuvo una gran compenetración con el sentir popular y americano; y una gran Preocupación por las clases humildes a las que

buscó educar y civilizar. La educación fue fomentada en toda la Provincia Oriental durante el gobierno que ejerció en ella, creándose escuelas y bibliotecas. Pensaba que superar el analfabetismo era indispensable para ejercer los derechos ciudadanos.

Mientras la revolución hispanoamericana había hecho poco por los indios, Artigas demostró preocupación por el futuro de ellos. La Revolución Oriental tuvo una orientación social; además de patriótica, política y económica. Así opinó Artigas en 1815 acerca de los indios. “recordemos que ellos tienen el principal derecho, y que sería degradación vergonzosa para nosotros mantenerlos en aquella exclusión que hasta hoy han padecido por ser indianos”.

